ACTA 01-2018 DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDIANRIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS, DE LA SOCIEDAD ATUNERA KIHARA NÚÑEZ SAKANA CÍA. LTDA. "EN LIQUIDACION"

En la ciudad de Montecristi, Cantón Montecristi, Provincia de Manabí, a los 3 días del mes de Enero del año dos mil diez y ocho, siendo las 10H30, en las oficinas de Sakana Cía. Ltda., se reúnen todos los socios de la compañía cuyos nombres y participaciones se consignan a continuación: BRENDA AZALEA NUNEZ SATANA con el sesenta y cinco por ciento de participaciones; ELOY ABRAHAN JR NUNEZ SANTANA con el doce punto cincuenta por ciento de participaciones; NERIO STEVES NUNEZ SANTANA con el doce punto cincuenta por ciento de participaciones; es decir que concurren la totalidad de los socios y la totalidad de las participaciones pagadas.

Acuerdan consignar en la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios, los siguientes puntos:

1.- Informe ejercicio económico año 2017 a cargo de la Gerente General de la compañía.

Se instala la Junta la misma que nombra para que actúe como Presidente el Economista NERIO STEVES NUÑEZ SANTANA y actué como Secretaria AD-HOC, la señora BRENDA AZALEA NUNEZ SANTANA, por medio de secretaría se constata el quórum. Una vez constatada la asistencia de todos los socios que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, se procede a tratar el orden del día. Toma la palabra la socia BRENDA AZALEA NUÑEZ SANTANA, en su calidad de Gerente General de la compañía pone en conocimiento a la Junta el informe económico del año 2017 en el que se detalla que no hubo ingresos ni egresos, ya que la empresa se encuentra en proceso de liquidación por parte de la Superintendencia de Cías, empezando con el trámite correspondiente para la liquidación de esta empresa, para lo cual la Gerente General fue nombrada como liquidador.

Una vez que la junta aprobó el punto uno y por no haber otro punto más que tratar se declaran un receso para la elaboración del acta de esta sesión, la misma que una vez redactada y leída es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 11H00, suscribiendo en unanimidad de acto los concurrentes.

Econ. Nerio S. Núñez Santana
Presidenta de la Junta
Socia

Sra. Brenda A. Núñez Santana
Secretaria ADHOC de la Junta
Socio

Sr. Eloy A. Núñez Santana
Socio

Srta. Paola Aroca Vera
Gerente General

Certifico que la presente acta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía, a los que me remito en caso de ser necesario

Sra. Brenda A. Núñez Santana **a**
Secretaria ADHOC de la Junta
Lo certifico